



DÉCIMO TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA Y AUXILIAR EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS GRAVES.

OFICIO: 17-13-2-56236/17

ASUNTO: SE INFORMA LA PRÁCTICA DE LA VISITA ORDINARIA DIRECTA 2017

CIUDAD DE MÉXICO, 17 DE OCTUBRE DE 2017.

**AL PERSONAL DE LA DÉCIMO TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA Y AUXILIAR EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS GRAVES. LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.**

De conformidad con lo establecido en el oficio número JGA/JACHR/498/2017 de fecha nueve de octubre de dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 23 del acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para la Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, así como el artículo 33 fracciones V y XII de la Ley Orgánica de este Tribunal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de julio de 2016, vigente a partir del día siguiente, se les informa que el C. Magistrado JUAN ÁNGEL CHÁVEZ RAMÍREZ, integrante de la Junta de Gobierno y Administración, y en su carácter de visitador de esta Sala, ha tenido a bien comunicar que se llevará a cabo la visita presencial respectiva el día veintiocho de noviembre del año en curso, lo que se hace de su conocimiento con la finalidad de que los litigantes que deseen exponer quejas o situaciones que en su concepto les afecten podrán acudir en un horario de las 12:00 horas, para lo cual deberá solicitarse se agende la cita respectiva.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales y reglamentarios conducentes.

**A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DE LA DÉCIMO TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA Y AUXILIAR EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS GRAVES.**

MAG. AVELINO C. TOSCANO TOSCANO

- c.c.p. **Mag. Juan Ángel Chávez Ramírez.**- Magistrado Visitador de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal.- Para su conocimiento.
- c.c.p. **Lic. María Ozana Salazar Pérez.**- Secretaria Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración.- Para su conocimiento.
- c.c.p. **Mag. Alberto Machuca Aguirre.**- Igual fin.
- c.c.p. **Mag. Amalia Tecona Silva.**- Igual fin.